



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Antonio Nariño

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20176520085751
Fecha: 22-09-2017

20176520085751

Bogotá, D.C.

Señor (a):
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado No. 20174600330592
Apreciada señor (a):

Reciba un cordial saludo por parte de la Alcaldía Local Antonio Nariño, en respuesta a su comunicación le queremos manifestar que el Decreto Local 002 del año 2010 en efecto se encuentra vigente y se está en la disposición administrativa de hacerla cumplir, de igual forma haciendo cumplir en derecho, el Decreto 98 de 2004 y la Resolución 086 de abril de 2017, por la cual se modifica la Resolución 020 del año 2014, en la cual se modifica el inventario de zonas recuperadas en La Localidad de Antonio Nariño.

De la misma manera le informamos que este Despacho dio traslado a la Estación XV de policía mediante radicado Orfeo 20176520085741 para que adelante todas las acciones necesarias para la recuperación de espacio público en la Localidad.

Cordialmente,

EDUARDO AUGUSTO SILGADO
Alcalde Local de Antonio Nariño

Funcionario o asesor	Nombre	Vo.Bo	Fecha
Tramitado y proyectado por	Yeisson Gerardo Sua Cajamarca Zapata -Asesor IVC- ALAN		22/9/17
Revisó	Germán Enrique Puentes Torres-Asesor Jurídico Área Gestión Policial y Jurídica		22/9/17
Aprobó	Jorge Enrique Fuentes Ángel - Coordinador Área Gestión Policial y Jurídica		22/9/17

Constancia de fijación: Hoy, 12 NOV 2020 se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días y se desfijará el 20 NOV 2020 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Calle 17 Sur No. 18 -- 49
Código Postal: 111411
Tel. 3730222
Información Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**